



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

17506***Sanidad.- Animales.- Expediente D51/14 y otros.- Notificación de deficiencias en la solicitud de la licencia para la tenencia de animales potencialmente peligrosos***

Por no haberse podido efectuar la preceptiva notificación en los domicilios que constan en los expedientes relacionados, no haber contestado a los avisos efectuados y no tener conocimiento de ningún otro donde llevarlos a cabo, por el presente Edicto se comunica a las personas que a continuación se relacionan, que se les han notificado deficiencias en la solicitud de licencia para la tenencia de animal potencialmente peligroso.

Exp.: D 51/14 Adrian Gayá Reynés
Exp.: D 52/14 Pedro Simón Cozar
Exp.: D 53/14 Donato Cendrós López
Exp.: D 74/14 Sylvia Macía Ripoll
Exp.: Lcp 48/14 Claelle Noemie Peysson
Exp.: Lcp 113/14 Ana Quetglas Ferrutxe

Dicha notificación se halla de manifiesto en las oficinas del Area delegada de Sanitat i Consum, a las a que pueden acudir para ser debidamente notificados e informados; plaza Santa Eulalia, 9, 4º, teléfono 971 225900 ext 1164, de lunes a viernes, de 09:30 a 13:30 horas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el apartado 4rto. Del artículo 59 de la Ley 30/1992, del 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Palma 3 de octubre de 2014

LA JEFE DE DEPARTAMENTO

Rosa Llinàs Bosch

